

me trajesen mi caballo;" entonces me separé con el objeto de que se cumpliera su deseo, continuando entre tanto el Emperador, seguido por el coronel Salm hasta el palacio departamental, lugar en donde me le reuní de nuevo, llevándole su caballo. El general Castillo se habia incorporado al Emperador. En este momento llegó el coronel López, montado á caballo; el Emperador le preguntó qué era lo que pasaba. "Señor, le contestó, todo está perdido; vea V. M. la tropa enemiga que viene muy cerca." En efecto, una fuerza de infantería desembocaba en ese momento en la plaza: el Emperador creyó de pronto que dicha fuerza era la del batallon de guardia municipal, pero un oficial de nuestro ejército, que se adelantó á reconocerla, regresó manifestando que era enemiga. Nos pusimos de nuevo en marcha, y al llegar á la casa del señor Rubio, detuvo López al Emperador y le dijo: "podia V. M. entrar en esta casa ó en otra cualquiera, pues es el único medio para salvarse." Estas fueron exactamente las palabras de López, siendo por consiguiente falso que haya ofrecido al Emperador, que ocultándose, durante la noche y sirviéndose de una persona de su confianza, lo haria salir de la poblacion. El Emperador se negó enteramente y sin vacilar á admitir la oferta de López; firme en su primitiva resolucion de dirigirse al Cerro de las Campanas para reunirse á sus tropas, proseguimos nuestra marcha. López se retiró en este instante, pretextando que iba á ver la manera con que podia contener á las tropas enemigas. Así, pues, no es cierto, como dice, que acompañó al Emperador

hasta llegar al hotel del Aguila Roja. Frente al Casino, encontramos al capitán Jarero, ayudante del general Castillo, y el Emperador le ordenó avisase al general Miramon que con la fuerza que pudiera reunir, se le incorporara en el Cerro de las Campanas. La circunstancia de no tener el general Castillo caballo en que montar, hizo que el Emperador no admitiese el suyo, continuando todos á pie hasta llegar al indicado cerro. Cuando el Emperador llegó á este punto, solo habia unos 150 hombres de infantería de que disponer. Poco despues llegó al cerro el regimiento de la Emperatriz que habia logrado salir de sus cuarteles, no obstante estar ya ocupada la poblacion. El Emperador ansiaba la llegada del general Miramon, pues con frecuencia me decia: "vea V. si en el grupo que viene allí se distingue á Miguel: solo á él espero: no quiero serle inconsecuente." Las esperanzas del Emperador respecto de la llegada del general, quedaron destruidas, cuando al presentarse el coronel Gonzalez á darle cuenta de la llegada de su regimiento, le manifestó que el general Miramon habia sido herido y se le operaba en aquellos momentos: esta infausta noticia causó gran sentimiento al Emperador, y separándose á un lado con los generales Castillo y Mejía, quien acababa de llegar con una pequeña escolta de caballería, les preguntó si les parecia posible romper la línea enemiga. El general Mejía tomó un anteojo y examinando escrupulosamente la situacion del enemigo, dijo al Emperador: "Señor, salir es imposible, pero si V. M. lo ordena, lo procuraremos; por mi parte estoy dispuesto á morir."

El Emperador me tomó entonces del brazo manifestando á los generales que era preciso tomar una pronta determinacion, para evitar mayores desgracias: y me ordenó que saliera á parlamentar con el general Escobedo bajo las bases siguientes: 1.^a que si era necesaria alguna víctima, esa fuera él: 2.^a que los individuos de su ejército fueran tratados con todas las consideraciones que merecian por su lealtad y valor: 3.^a que las personas de su servidumbre particular no fuesen molestadas en manera alguna. Provisto de la insignia correspondiente, me dirigí á la poblacion en busca del general Escobedo. Al llegar á la plazuela de la Cruz, ví á López en union de muchos gefes y oficiales republicanos: montaba su caballo colorado, con el mismo equipo que acostumbraba usar, y nada revelaba que se encontrase en la situacion de prisionero: al pasar cerca de él, volvió la cara para no mirarme. Me parece inútil referir mi entrevista con el señor Escobedo, así como el resultado de mi mision. Para concluir voy á relatar un hecho que confirma el infame proceder de López: "en una visita que los coroneles D. Pedro y D. José Rincon Gallardo hicieron al Emperador en la prision de la Cruz, le refirieron los pormenores respecto á la manera con que López habia *entregado* su línea: esta conversacion la escucharon tambien, el coronel Salm y D. José Blasio. Apelo si fuere necesario á la conocida caballerosidad de los Sres. Rincon Gallardo."

Aquí no podemos dispensarnos de hacer una pregunta: ¿qué especie de prisionero era López cuando segun él mismo dice, unas veces, como en la Huerta, alejaba

al enemigo á su arbitrio durante horas enteras, y otras, como en el momento de hablar con el Emperador, ofrecia ir á procurar detenerlo?

El gefe de division de artillería D. Félix Becerra, comandante del parque general, refiere lo siguiente: "las muchas ocupaciones del servicio no me permitieron acostarme sino hasta las tres de la mañana del 15 de Mayo. Antes de las seis me despertó un fuerte ruido de pisadas, y ví, que lo causaba una fuerza de infantería que entraba al corredor bajo del ex-convento de San Francisco, lugar en que se encontraba el parque general. Como estaba yo acostado en dicho corredor, conocí en el acto, que la fuerza que entraba, era el batallon enemigo de "Supremos Poderes," á cuya cabeza, y sirviéndole de guia descubrí al coronel López, quien gritaba: "pronto á la torre, á la torre:" operacion que ejecutó la tropa, siguiendo el camino que les indicaba López. Apenas comenzaba á vestirme, cuando se me acercó un oficial del referido batallon, preguntándome si era yo oficial; le contesté afirmativamente dándole mi nombre y empleo, y me exigió entonces que le entregase mi espada y le diera mi palabra de honor de permanecer allí como prisionero de guerra. Poco despues salió López, y advirtiéndome que la fuerza de húsares se dirigia al centro de la poblacion, estableció personalmente, una línea de tiradores de infantería, interin otra tropa enemiga tomaba la retaguardia de dichos húsares en cuyo momento les hizo echar pie á tierra, deponer las armas y quedar prisioneros. Esto pueden atestiguarlo el capitán Paulovski y teniente Kölig, de dicha fuerza."

objeto de que á nombre de todos suplicase al Soberano se suspendiera la entrega de aquel nombramiento al interesado, alegando para ello, que en los antecedentes de López habia una mancha que lo hacia indigno de obtener tan elevada posicion en el ejército: el Emperador supo cuál era esta mancha, que databa de la época de la invasion americana, y á reserva de tener los documentos necesarios para juzgar debidamente á López, y ademas, para acallar la grito que se habia levantado, mandó que él repetido nombramiento se detuviera en la secretaría. Ya podrá juzgarse cuál seria el despecho y la rabia que se apoderaron de López, que con sus propios ojos habia visto su nombramiento, cuando pasó la distribucion de los despachos de ascensos y condecoraciones concedidas ese dia, sin que él hubiera recibido el que esperaba.

Miguel López pone especial empeño en querer destruir uno de los mas terribles cargos que existen contra él; pero las razones que aduce son tan débiles, tan fútiles, tan ilógicas, que en vano apuró todo su ingenio y malicia. Este cargo es el de no haberse hallado ni encontrarse aún preso en union de nosotros. Expondremos las razones que nos dan derecho para destruir las de López á este respecto. Estamos muy lejos de querer negar los buenos sentimientos del general Velez, siendo así que lo conocemos bastante, pero ¿puede creerse que la sola circunstancia de haber manifestado López *grande pesar* por los peligros que corria el Emperador y *sus esfuerzos* para salvarlo, hayan conmovido hasta tal punto el corazon de dicho

general, y aun el del Sr. Escobedo, que llegara á obtener permiso de pasar á México y Puebla, con objeto de arreglar *asuntos de familia*, como lo expresa el pasaporte que se le expidió el 24 de Mayo? Aun cuando estos asuntos no fuesen de *familia* sino de la *categoría* que dice López, aun cuando efectivamente hubiesen interesado, no solo á su particular vindicacion, sino á la de todos los mexicanos, ¿es creible que lo dejasen transitar libremente, sin escolta, sin traba, sin seguridad de ningun género? ¿Su misma honra no le exigia haber rehusado la gracia que tan generosamente le otorgaba el general Velez, para permanecer libre y fuera de los puntos donde nos encontrábamos los prisioneros? Hoy mismo y despues de haber arreglado *sus negocios*, ¿cuál es el punto de su prision? ¿La palabra de un infame, de un ingrato, de un vil, puede servir jamas de garantía? Sabiendo, como él mismo lo dice, el crimen que se le imputaba, gozando de tan ilimitada influencia con los principales gefes republicanos y habiendo permanecido nueve dias en Querétaro, ¿no le ocurrió ver al Soberano ya prisionero, á quien por tantos títulos debia ser agradecido, para procurar sincerarse con él? ¿qué esperaba pues? ¿qué lo detenia? Nosotros vamos á decirlo: ¿Esperaba la muerte del Emperador! Lo detenia el temor de los justos reproches é inculpaciones que habria tenido que sufrir y á las que no le habria sido posible contestar victoriosamente!

Otras muchas objeciones no menos fuertes que las que tenemos estampadas, podriamos hacer; y especialmente con motivo de los certificados que adjunta el

autor á su folleto; pero no queremos hablar sino de uno de ellos: el que le expidió Yablonski. Con este motivo preguntamos: ¿qué fuerza pueden tener las palabras de ese miserable, al referirse á López, cuando por lo que se ha visto, y por la sola circunstancia de encontrarse libre, no es otra cosa que su cómplice?

Con lo expuesto, creemos haber llenado ampliamente nuestro propósito, arrancando á López la máscara con que pretendió cubrirse, mostrándolo al mundo en toda su asquerosa desnudez y proclamándolo el mas indigno de los militarés, el mas inicuo y desagradecido de los hombres.

Lo manifestado aquí por nosotros, es el proceso formado contra Miguel López, cuyo inexorable juez será, no lo dudamos, el mundo imparcial.---- ¡A su irrevocable fallo se sujetará el reo!----

CARCEL PUBLICA DE MORELIA, Agosto 19 de 1867.—Coronel, *Manuel Guzman*.—Coronel, *Manuel Alegre*.—Coronel, *Juan Adolfo Carranza*.—Coronel, *José María Zapata*.—Coronel, *Pedro A. Gonzalez*.—Coronel, *Ignacio de la Peza*.—Coronel, *Pedro J. de Ormaechea*.—Coronel, *Ignacio García*.—Teniente coronel, *Trinidad M. García*.—Teniente coronel, *Antonio M. de Horta*.—Teniente coronel, *Miguel Gutierrez*.—Teniente coronel, *Faustino Valderrey*.—Teniente coronel, *Ramon R. Robles*.—Teniente coronel, *Manuel V. Escalante*.—Teniente coronel, *Agustin Pradillo*.—Teniente coronel, *Ignacio de Arreta*.—Teniente coronel, *Manuel Alarcon*.—Teniente coronel, *Pedro Navarrete*.—Teniente coronel, *Francisco Campos*.—Coronel teniente coronel, *Ma-*

nel Irastorza.—Teniente coronel, *Juan Verna*.—Comandante, *José Nava*.—Comandante, *Hermenegildo Rojas*.—Comandante, *Juan Oseuras*.—Comandante, *Ernesto Malburg*.—Comandante, *Victoriano Montero*.—Comandante, *José María Vilchis*.—Comandante, *Macedonio Victorica*.—Comandante, *Luis Echeagaray*.—Comandante, *Manuel Montero*.—Comandante, *Casimiro Frontana*.—Comandante, *Ignacio Sepúlveda*.—Comandante, *Cárlos Gutierrez*.—Comandante, *Miguel de Gáver*.—Comandante, *Ignacio Cabello*.—Comandante, *Casto Veraza*.—Comandante, *Godardo*, conde de Pachtá.—Comandante, *José Cárlos Arocena*.—Comandante, *Félix Becerra*.—Comandante, *Pio Quinto Clavería*.—Comandante, *Juan Ramirez*.—*Antonio Perez*.

Tanto la refutación al folleto de López que acabamos de copiar, como las Memorias sobre Querétaro, escritas por el subteniente de artillería Hans, prueban de una manera irrecusable la poca exactitud con que el coronel Salm ha descrito los acontecimientos del repetido día 15 de Mayo.

Nos saldriamos de la órbita que desde las primeras páginas de este libro hemos querido hacernos, si nos ocupamos de todos los detalles que se relacionan con la prision, proceso y ejecucion del Emperador Maximiliano y generales Miramon y Mejía; y siendo así, que en las Memorias del príncipe de Salm Salm, que hemos procurado refutar, no se encuentra en lo relati-

vo á estos acontecimientos ninguna falta que merezca la pena de ser rectificada, haremos punto omiso de ellos, remitiendo á aquellos de nuestros lectores que deseen tener mejores datos que los que ha proporcionado Salm, al "Memorandum" publicado en esta capital por los Lics. D. Mariano Riva Palacio y D. Rafael Martinez de la Torre el mes de Setiembre de 1867.

Hay, sin embargo, en esta parte de las Memorias, un párrafo cuyo sentido no hemos podido descifrar; dice así: "*No sé como cosa cierta si Escobedo vió tambien á Miramon. Este general se echó en cara bastante en sus últimos dias. Le dijo á Mejía que sentia que la bala que le habia atravesado la mejilla, no le hubiera entrado por la cabeza, pues á él principalmente se le debia que el Emperador se hallara en la presente posicion. Mejía le dijo al Emperador esto, y este me lo contó á mí.*" No sabemos, lo repetimos, la manera de descifrar estas frases, que á primera vista parecen encerrar una acusacion contra la memoria del valiente general. ¿Seria quizás que Miramon habia conducido intencionalmente al Emperador y al ejército á aquella situacion gravísima? ¿Seria que su conciencia le acusaba de no haber desplegado, intencionalmente tambien, todo su valor, toda su inteligencia, toda su abnegacion en pró de los intereses del Imperio y de su Gefe? La historia imparcial de los hechos y las últimas palabras del Emperador, dicen de una manera terminante é irrecusable cuál fué la conducta y merecimientos del general, y por consiguiente nos dan derecho para tomar como falsas las palabras que se le atribuyen por Salm en sus Memorias.

Hasta aquí hemos hablado de todos aquellos hechos á que hemos asistido, unas veces como actores y otras como testigos presenciales: en adelante nos vemos obligados á servirnos de los informes que nos han suministrado muchas personas respetables, de cuya circunspeccion y veracidad no puede dudarse. La accion de San Lorenzo, malamente llamada batalla, y el sitio y rendicion de esta capital, serán descritas por nosotros segun esos informes, y formarán la conclusion de nuestro imperfecto trabajo.
